

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES MARINAS DEL CARIBE  
NIT. 900827560-8

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO-NIIF Pymes

Moneda Funcional y de Presentación: Pesos Colombianos (\$)

CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2023

ACTIVOS	2022	2023
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>10.689.040</b>	<b>30.527.239</b>
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>10.689.040</b>	<b>30.527.239</b>
Equipo de Oficina - Neto	1.907.181	4.107.180
Equipo Medico-Cientifico	-	6.759.200
Equipo de Computacion y Comunicación - Neto	8.781.859	19.660.859
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>62.072.669</b>	<b>191.219.838</b>
<b>INVENTARIO - NETO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Obras en Ejecución	-	-
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS CxC</b>	<b>35.371.205</b>	<b>80.081.002</b>
Deudores Comerciales (Neto)	34.676.205	67.281.002
Anticipo de Impuestos - Renta	-	12.500.000
Deudores Varios - Corto Plazo	695.000	300.000
<b>EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>26.701.464</b>	<b>111.138.836</b>
Fondos en Caja e Instituciones Financieras	26.701.464	111.138.836
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>72.761.709</b>	<b>221.747.077</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>47.432.258</b>	<b>151.649.361</b>
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS CxP</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Obligaciones Financieras CP	-	-
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR CxP</b>	<b>47.432.258</b>	<b>146.501.187</b>
Cuentas por Pagar Comerciales	-	74.746.980
Retenciones en la Fuente y Autorretenciones	608.000	4.013.000
Retenciones y Aportes de Nomina	-	2.720.700
Impuestos Gravámenes y Tasas	4.080.000	4.415.000
Acreedores Varios	42.744.258	60.605.507
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS CP</b>	<b>-</b>	<b>5.148.174</b>
Obligaciones Laborales	-	5.148.174
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>47.432.258</b>	<b>151.649.361</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>25.329.451</b>	<b>70.097.716</b>
<b>FONDO SOCIAL</b>	<b>32.884.480</b>	<b>32.884.480</b>
Aportes	32.884.480	32.884.480
<b>EXCEDENTE O DEFICIT</b>	<b>- 7.555.029</b>	<b>37.213.236</b>
Excedente y/o Deficit de periodos anteriores	- 834.621	- 7.555.029
Excedente y/o Deficit del periodo actual	- 6.720.408	44.768.265
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>72.761.709</b>	<b>221.747.077</b>

  
JUAN CARLOS OSPINA DE ARMAS  
Representante Legal  
C.C. 12.557.239

  
MAYERLIS YANETH JIMENEZ SANCHEZ  
Revisor Fiscal  
TP 152131-T  
Ver opinión adjunta

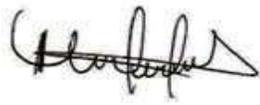
  
ANA MILENA TOVAR FRANCO  
Contador Público  
TP 269604-T

FUNDACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIONES MARINAS DEL CARIBE  
NIT. 900827560-8

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO-NIIF Pymes  
Moneda Funcional y de Presentación: Pesos Colombianos (\$)   
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2023

RUBROS	2022	2023
<b>INGRESOS NETOS POR DONACIONES</b>	<b>306.108.486</b>	<b>623.394.557</b>
Convenios	306.108.486	186.094.207
Donaciones	-	434.990.350
Voluntariados	-	2.310.000
<b>COSTO DE VENTA Y PRESTACIÓN DE SERVICIO</b>	<b>- 11.368.351</b>	<b>- 489.358.850</b>
Materiales Varios	11.368.351	19.205.798
Honorarios	-	252.905.166
Costos de Personal	-	86.694.458
Costos de Eventos Educativos	-	35.087.180
Contratos de Servicios	-	80.422.651
Costos Diversos	-	15.043.597
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA</b>	<b>294.740.135</b>	<b>134.035.707</b>
<b>Gastos Operacionales de Administración</b>	<b>- 260.741.988</b>	<b>- 70.964.099</b>
Honorarios	183.627.313	-
Gastos De Personal	934.800	39.367.261
Arrendamientos	1.080.000	1.841.724
Seguros	565.098	686.584
Servicios	55.139.700	26.662.011
Gastos Legales	1.123.100	720.800
Mantenimiento Y Reparaciones	800.000	1.435.719
Adecuacion E Instalacion	50.000	250.000
Depreciaciones	336.564	-
Diversos	17.085.413	-
<b>GANANCIA/PÉRDIDA GENERADA EN ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>	<b>33.998.147</b>	<b>63.071.608</b>
<b>GANANCIA/PÉRDIDA GENERADA EN ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS</b>	<b>- 34.189.555</b>	<b>- 7.111.277</b>
Ingresos Financieros	-	33.557
Ajuste al Peso	-	23.557
Otros Gastos Financieros	- 1.576.741	- 2.959.599
Gravamen a los Movimientos fros	- 1.226.650	- 2.828.941
Gastos Extraordinarios	- 663.000	- 1.379.851
Gastos Diversos	- 30.723.164	-
<b>EXCEDENTE Y/O DEFICIT ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>- 191.408</b>	<b>55.960.331</b>
Gasto por Impuesto de Renta	6.529.000	11.192.066
<b>EXCEDENTE Y/O DEFICIT NETO DEL PERÍODO</b>	<b>- 6.720.408</b>	<b>44.768.265</b>

  
JUAN CARLOS OSPINA DE ARMAS  
Representante Legal  
C.C. 12.557.239

  
MAYERLIS YANETH JIMENEZ SANCHEZ  
Revisor Fiscal  
TP 152131-T  
Ver opinión adjunta

  
ANA MILENA TOVAR FRANCO  
Contador Público  
TP 269604-T

# FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES DEL CARIBE (CIM CARIBE)

## ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES DEL CARIBE (CIM CARIBE)**

**NIT. 900827560-8**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE  
2023 (Cifras en pesos colombianos)**

**NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

**INFORMACION GENERAL**

FUNDACION DE INVESTIGACIONES MARINAS DEL CARIBE C.I.M. con NIT: 900827560-8 con matrícula Mercantil S0505734, se creó mediante acta de asamblea de accionistas celebrada el 24 de noviembre de 2014.

Domicilio principal: Santa Marta D.T.C.H, del departamento del Magdalena, país Colombia.

Dirección Oficinas Administrativas están ubicadas en la Cra. 2 N° 7-96 local B-3 Ed. Fuente mar Rodadero.

Dirección operativa: las operaciones las desarrolla en las instalaciones del Acuario ubicadas entre Playa blanca y la ensenada de Inca Inca a unos 10 minutos del Rodadero.

El Objeto social será brindar con fines altruista a la comunidad en general, actividades de investigación y estudio en conservación, repoblación, restauración y recuperación de ecosistemas marinos y sus especies asociadas.

Capacidad instalada: su capacidad instalada está al 100% y la conforman todas las piscinas de albergue de fauna marina viva, peceras para especies menores, laboratorios, guardería de tortugas, etc.

Los estados financieros fueron preparados a corte de 31 DE DICIEMBRE de 2023-, bajo la normatividad vigente aceptada en Colombia. NIIF PYMES (Ley 1314 de 2009, Reglamentado por DUR 2420 de 2015.

## NOTAS EXPLICATIVAS

### NOTA 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a la vigencia 2023.

La fundación cuenta con una (1) cuenta de Ahorro, el manejo de esta cuenta se da por el desarrollo del objeto social por concepto de donaciones y/o convenios.

### NOTA 2 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar a clientes corresponden a los convenios suscritos y donaciones de la entidad y tienen crédito de 30 días.

- a) Los anticipos a proveedores corresponden a proveedores de dotación, materiales e insumos entre otros.
- b) Las cuentas por cobrar a trabajadores, particulares y otros se espera que se hagan efectivo en el año.

### NOTA 3 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta representa todos los bienes de propiedad de la empresa y con carácter permanente, destinados para llevar a cabo el objeto social, tales como Construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, Equipos de Oficina, Equipos de Computación y Comunicación y Equipo de transporte.

Los Activos se encuentran asignados a la dependencia a que pertenecen. La depreciación de los activos se realiza por el método de línea recta, de acuerdo a las siguientes vidas útiles:

Cuenta Método de Depreciación Vida Útil (*)
Edificaciones Línea recta 15 - 20 años
Maquinaria y Equipo Línea recta 5 - 15 años
Muebles y Enseres Línea recta 7- 10 años
Equipos de computación y comunicación Línea Recta 3-5 años
Flota y equipo de transporte Línea Recta 10-15 años
Flota y equipo fluvial y o marítimo Línea Recta 3 a 7 años

---

Los elementos de propiedad, planta y equipo no incluyen la capitalización de costos, de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

#### **NOTA 4 OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

Las obligaciones financieras corresponden a deudas adquiridas para el financiamiento de remodelación en las instalaciones del acuario, así como para la compra de vehículos e inversión directa en herramientas que incrementa y felicitan el desarrollo de la actividad generadora de renta.

#### **NOTA 5 OBLIGACIONES FINANCIEROS A CORTO PLAZO**

Las obligaciones financieras a corto plazo corresponden a aquellas que esperan hacerse efectivas en su totalidad en un año.

#### **NOTA 6 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR**

Estos saldos corresponden a las cuentas por pagar que a 31 DE DICIEMBRE de 2023 que la entidad contrajo con sus prestadores de servicios por concepto de honorarios, servicios técnicos, arrendamiento, entre otros.

#### **NOTA 7 RETENCIONES EN LA FUENTE Y AUTORETENCIONES**

En este rubro se registran las retenciones practicadas en el período de diciembre de cada año y que son pagadas el periodo siguiente, así como las autorretenciones de renta por los ingresos percibidos en el mes de diciembre.

#### **NOTA 8 RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA**

En este rubro se registran las retenciones de nómina a empleados por concepto de seguridad social, así como los saldos que adeuda la empresa por la seguridad social del periodo de diciembre de cada año.

#### **NOTA 9 OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Comprende el valor de los pasivos con los trabajadores por concepto de salarios, cesantías, intereses sobre las cesantías y vacaciones generadas como consecuencia del derecho adquirido de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

#### **NOTA 10 PATRIMONIO**

El patrimonio está integrado por los aportes realizados por los integrantes de la fundación.

---

## **NOTA 11 RESULTADOS DEL EJERCICIO**

Corresponden a las utilidades retenidas en los años anteriores, las utilidades del ejercicio y los ajustes por conversiones NIIF.

## **ESTADO DE RESULTADOS**

### **NOTA 12 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

**Convenios, cursos de formación sobre especies de fauna marina y Donaciones.** Esta cuenta representa los Ingresos obtenidos por la fundación en el desarrollo de los convenios suscritos, los cursos de formación y las donaciones gestionadas por los fundadores y terceros.

### **NOTA 13 COSTOS DE VENTA Y PRESTACION DE SERVICIOS**

Este rubro representa los costos directos para la prestación de servicios tales como: beneficio a empleados, alimentación de peces, veterinaria, mantenimiento e infraestructura, trabajos de Adecuaciones, útiles de aseo, combustible, Bienestar Animal.

### **NOTA 14 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Este rubro registra todos los gastos administrativos relacionados directamente con la ejecución del objeto social como lo son los honorarios asesoría jurídica, financieros, asesorías técnicas y contables.

### **NOTA 15 INGRESOS NO OPERACIONALES**

Registra los ingresos diferentes a los operacionales u ordinarios, como son los ingresos financieros, los diversos entre otros.

### **NOTA 16 GASTOS NO OPERACIONALES**

Se reconocen en este ítem los gastos financieros, generados en periodos anteriores no deducibles en el presente periodo, los impuestos asumidos no descontados a terceros, sanciones y multas pagadas y otros gastos no operacionales.

  
**ANA TOVAR FRANCO**  
**CONTADOR PÚBLICO**  
**TP.269604-T**

  
**JUAN CARLOS OSPINA DE ARMAS**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**C.C. 12.557.239**

---

**FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES DEL CARIBE (CIM CARIBE)**

**NIT. 900827560-8**

**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

**DICIEMBRE 31 DE 2023**

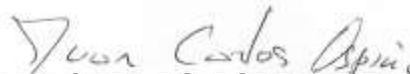
De acuerdo con los lineamientos establecidos en el marco técnico contable establecido en el decreto 3022 de 2013, recopilado y compilado en el decreto 2420 de 2015 para las empresas privadas que no cotizan en bolsa y que estarían en él denominado grupo 3 de implementación de NIIF en Colombia, los suscritos Representante Legal y Contador Público de la **FUNDACION DE INVESTIGACIONES MARINAS DEL CARIBE C.I.M.**, certificamos que los estados financieros de la fundación a 31 de Diciembre de 2023, han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a disposición de terceros hemos auditado y verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la fundación a 31 de diciembre de 2023, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la fundación durante el año terminado han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la fundación al 31 de diciembre de 2023.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios establecidos en la citada NIIF para Microempresas.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- f) Al generar los Estados Financieros de la fundación se ha dado cumplimiento a lo estipulado en la NIIF para Microempresas en su totalidad, sin ningún tipo de limitante, sesgo o reserva alguna.

Dado en la ciudad de Santa Marta a los diez (23) días del mes de enero del año 2024.



**ANA TOVAR FRANCO**  
**CONTADOR PÚBLICO**  
**TP.269604-T**



**JUAN CARLOS OSPINA DE ARMAS**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**C.C. 12.557.239**

---

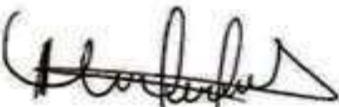
**FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES DEL CARIBE (CIM CARIBE)**  
**DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31 DE 2023**

He auditado los estados financieros de la FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES DEL CARIBE los cuales comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado y sus correspondientes notas al 31 de diciembre de 2023, los que contienen el resumen de las políticas contables y fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración. Una de mis obligaciones es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros en base a mi auditoria.

En mi opinión, los Estados financieros anteriormente mencionados presentan razonablemente la situación financiera, a diciembre 31 2023, de acuerdo con las Normas Internacionales de la Información Financiera NIIF.

Con base en el desarrollo de mis labores, conceptuó que durante el año 2023 la contabilidad de la FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACIONES DEL CARIBE, se llevó de conformidad con las normas legales y técnicas contables, las operaciones en los libros, la correspondencia y los libros oficiales se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno; se liquidaron en forma correctos y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales y existe la debida concordancia entre la información incluida en los estados financieros.

Se firma en Santa Marta, a los 23 días del mes de enero de 2024.



**Mayerlis Jiménez Sánchez**  
**Revisor Fiscal**  
**TP-152131-T**

---

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



**269604-T**

**ANA MILENA TOVAR FRANCO**  
C.C. 1083032153  
RES. INSCRIPCIÓN 780 DEL 15/04 2020  
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

*Jose Orlando Ramirez Zuluaga*  
**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA**  
DIRECTOR GENERAL

290246 301194

Identificación Profesional S.A. 189942/119

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 48 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Republica de Colombia  
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**



**152131-T**

**MAYERLIS YANETH  
JIMENEZ SANCHEZ  
C.C. 1084730664**

**RESOLUCION INSCRIPCION 252  
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**

**FECHA 12/08/2010**

**PRESIDENTE**

**LEONARDO SANCHEZ GARRIDO**

**162502**

**FIRMA DEL TITULAR**

**77292**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central  
de Contadores.

